

**Pregunta con solicitud de respuesta oral O-000032/2022
a la Comisión**

Artículo 136 del Reglamento interno

Younous Omarjee

en nombre de la Comisión de Desarrollo Regional

Asunto: Las catástrofes naturales en el verano de 2022

La crisis climática ha intensificado las catástrofes naturales este verano, causando daños sin precedentes en toda la Unión. Una serie de devastadores incendios forestales, olas de calor extremas, sequías sin precedentes e inundaciones destructivas ha azotado numerosas regiones de toda la Unión. Estas catástrofes han provocado víctimas y desplazamientos de personas y animales dentro de la Unión, han destruido bosques y la biodiversidad, y han causado la pérdida de numerosas propiedades. Asimismo, diversos sectores de nuestras sociedades han sufrido enormes repercusiones medioambientales, económicas, sociales y territoriales.

Año tras año somos testigos de la proliferación de las catástrofes naturales y del subsiguiente aumento de las poblaciones y los ecosistemas que se ven afectados y necesitan ayuda. Estos fenómenos climáticos extremos han aumentado en número, recurrencia e intensidad. No cabe duda de que el riesgo de sufrir catástrofes naturales ha pasado a ser permanente, y casi ninguna región se libra de esta situación. Por consiguiente, la Unión debe reforzar sus instrumentos de solidaridad y revisar si necesitamos, además de mecanismos posteriores a las catástrofes, nuevos instrumentos de prevención, mejores sistemas de alerta y una mayor coordinación transfronteriza y capacidad de respuesta de las autoridades regionales y locales, así como más medios para la adaptación al cambio climático y su mitigación.

1. ¿Ha adoptado la Comisión todas las medidas necesarias para evaluar y movilizar el apoyo necesario para ayudar a todas las autoridades nacionales y regionales que participan en las labores de asistencia tras las catástrofes?
2. ¿Se ha movilizado el Mecanismo de Protección Civil de la Unión? ¿Constituye la Capacidad Europea de Respuesta a Emergencias un instrumento efectivo?
3. ¿Qué lecciones debemos extraer de estas catástrofes naturales? ¿Qué nuevos instrumentos y medidas adicionales tiene previsto proponer la Comisión para abordar más rápidamente la crisis climática? En la lucha contra el cambio climático, ¿cómo piensa la Comisión reforzar las medidas de adaptación al calentamiento global? ¿Contempla la Comisión la posibilidad de ampliar el alcance del apoyo del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea y revisar la financiación de este?
4. Dado que la línea presupuestaria de 2022 pertinente ya se ha movilizado plenamente, ¿cómo prevé la Comisión proporcionar los recursos presupuestarios necesarios para el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea? ¿Tiene también previsto reformarlo?

Presentación: 5.9.2022

Plazo límite: 6.12.2022